



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y SU DESARROLLO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

TRABAJO FIN DE GRADO
MAESTRO/MAESTRA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTOR/A: BERTA RAMOS VICENTE

TUTOR/A: JUDITH QUINTANO NIETO

Palencia.



Índice

1-INTRODUCCIÓN	2
2-EL TRABAJO DE FIN DE GRADO Y EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.	3
3- LAS COMPETENCIAS BÁSICAS	5
3.1. Origen y Evolución Histórica de las Competencias Básicas.....	7
3.2. Marco conceptual	11
3.2.1. Concepto de Competencia Básica	11
3.2.2. El Concepto de Competencia según distintos enfoques teóricos.	13
3.3 Las 8 Competencias Básicas (CCBB).....	14
4-EL DESARROLLO DE LAS CCBB EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	19
4.1 Cómo desarrollar cada una de las CCBB	19
4.2. Contribución desde el área de educación física en la etapa de primaria al desarrollo de las CCBB.	23
5-PRÁCTICA EDUCATIVA Y COMPETENCIAS BÁSICAS.	25
5.1-¿Cómo trabajar las Competencias Básicas?.....	25
5.2-La evaluación de las Competencias Básicas.	30
6-PROPUESTA PRÁCTICA: DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN FÍSICA.	34
6.1.-Las Competencias Básicas, la educación en valores y la Educación Física.	35
6.2. La Propuesta: Un planeta para siempre.....	37
7- CONCLUSIONES	40
8- BIBLIOGRAFÍA.....	42
ANEXOS	44

1-INTRODUCCIÓN

Actualmente vivimos en una sociedad que está en continuo cambio, y como cualquier cambio suscita miles de preguntas y dudas. Al adentrarnos en el campo de la educación comprobamos que se están viviendo grandes transformaciones, y en este caso con la incorporación de las Competencias Básicas (CCBB) en el currículo, serán necesarias modificaciones en las programaciones, la metodología, los materiales curriculares, en la evaluación y en la organización espacial; en definitiva afectan al proceso de enseñanza y aprendizaje y todo lo que conlleva.(Luengo Horcajo & Moya Otero, 2009)

Del Trabajo de Fin de Grado (TFG) han surgido distintos planteamientos que brevemente desarrollaremos en este apartado. En un primer momento hablaremos de la vinculación del Trabajo de Fin de Grado con el Grado de Primaria. Seguidamente conoceremos los orígenes de las CCBB, su evolución histórica, el concepto de Competencia Básica (CB), y cada una de las 8 Competencias en particular. Para continuar con el desarrollo de las CCBB y las aportaciones desde el área de Educación Física; dada la circunstancia de que soy maestra en educación física me gustaría incidir desde esta área. En el quinto apartado analizaremos los principios metodológicos más apropiados para el desarrollo de las Competencias, y abordaremos el trabajo de las CCBB a través de las Tareas Competenciales, para finalizar este epígrafe con la evaluación de las mismas. Y en último y sexto lugar mostraremos una pequeña muestra titulada “Un planeta para siempre”, partiendo del área de Educación Física, desarrollando de este modo un modelo de trabajo.

2-EL TRABAJO DE FIN DE GRADO Y EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Señalada a grandes rasgos la temática del TFG y los diferentes puntos a dar respuesta, quisiera incidir en la peculiaridad de que soy Maestra, especialista en Educación Física.

Solamente con el leer el título del TFG hemos comprobado que hablamos de un nuevo elemento del currículo que se introdujo con la LOE, que son las CCBB.

Con el trabajo hemos querido aprovechar la oportunidad de señalar la forma de trabajar las CCBB y dar respuesta al desarrollo de ellas, señalando una pequeña muestra práctica en la cual queremos aplicar aspectos que se comentarán a lo largo del TFG.

Por otro lado con el desarrollo del TFG debemos contribuir de manera directa a la consecución de los Objetivos, Competencias Generales y Específicas del Grado de Educación Primaria. Así que viendo la temática del TFG y su desarrollo se puede concluir de manera general que a través de éste hemos conseguido los siguientes conocimientos:

- La capacidad y los recursos necesarios para afrontar los distintos retos que se nos pueden plantear en el trabajo diario en el aula.
- Conocemos las áreas en la etapa de primaria, los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y CCBB del currículo. Así como la metodología y la relación interdisciplinar de las distintas áreas curriculares y los procedimientos adecuados para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje (E-A).
- Sabemos cuáles son las características psicoevolutivas de los alumnos de primaria.
- Demostramos tener las habilidades suficientes para programar, aplicar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, los conocimientos de los alumnos, así como nuestro trabajo, trabajando con el resto de compañeros de forma cooperativa.
- Mostramos tener destrezas para trabajar con el alumnado con necesidades educativas.

- Y además utilizamos los instrumentos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), como herramienta de trabajo y aprendizaje de nuestros alumnos.
- Poseemos la capacidad de transmitir ideas y fomentar la solidaridad, la justicia, y los valores democráticos

De manera más específica con el TFG, manifestamos haber adquirido las competencias profesionales del Plan de estudios:

- Ya que comprendemos el desarrollo psicoevolutivo del niño, la heterogeneidad de las aulas y mostramos respeto hacia su diversidad. Adquiriendo las habilidades oportunas para favorecer la integración de alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, Alumnos Necesidades Educativas Especiales, o con Altas Capacidades Intelectuales y Alumnos con integración tardía al Sistema Educativo.
- Conocemos y desarrollamos acciones para evitar las desigualdades, planificando y teniendo muy presente la atención a la diversidad.
- Demostramos conocer la organización y la normativa de los centros de primaria y las escuelas rurales.
- Disponemos de las herramientas suficientes para desempeñar las funciones de tutor, orientando a las familias y los alumnos.

Respecto a las distintas materias de conocimiento del grado de primaria:

- Conocemos el currículo de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología.), las Ciencias Sociales, las Matemáticas, Lengua y Literatura, la Educación Artística, así como el de Educación Física.
- Además para transmitir los contenidos del currículo de las distintas ciencias, utilizaremos diferentes recursos didácticos, y contribuimos al desarrollo de las Competencias Básicas.
- Por lo tanto los conocimientos adquiridos por nosotros en las distintas áreas, serán transmitidos a los alumnos para que se desarrollen y sean evaluados utilizando los más apropiados recursos. Estos conocimientos les servirán a los estudiantes para su crecimiento y práctica a lo largo de su vida.

Todos estos datos demuestran tener los conocimientos oportunos para trabajar en el aula y por consiguiente, las Competencias tanto Generales como Específicas y los Objetivos del Grado de Primaria.

3- LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Actualmente vivimos en una sociedad, que está en continuo cambio. En las dos últimas décadas Europa ha vivido grandes transformaciones a nivel político, económico y social, lo cual ha dado lugar a grandes cambios, y entre ellos los que han afectado a la educación.

Los países europeos han apostado por un enfoque basado en el concepto de COMPETENCIAS, que pretende dar respuesta a cuestiones como “¿qué deben poseer los individuos para integrarse adecuadamente en la sociedad tal y como es?, o ¿qué competencias deben poseer para encontrar y retener un trabajo?”. (OCDE, 2005)

El trabajo por competencias toma como referente las investigaciones y propuestas realizadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la International Association for Educational Achievement (IEA) y la Unión Europea, ésta desde sus organismos más representativos: el Consejo de Europa y el Parlamento Europeo.

Las recomendaciones que el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa dan, son un referente para el trabajo de las Competencias Básicas (CCBB). A consecuencia de ello, en España se promulgó la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, en cuyo preámbulo se expone lo siguiente:

“Fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida, implica ante todo, proporcionar a los jóvenes una educación completa que abarque los conocimientos y las competencias básicas que resultan necesarias en la sociedad actual”.

A continuación mostraremos un cuadro resumen que nos refleja cronológicamente las raíces y antecedentes que abren paso a las Competencias Básicas en materia educativa, que desarrollaremos con más profundidad en el apartado siguiente (Barba J. J., et al., 2013):

- ❖ **1988 Carta Magna de Universidades:** Redactada y firmada por los ministros de Alemania, Francia, Italia y Reino Unido, es la primera referencia oficial a la necesaria convergencia europea en materia de educación.
- ❖ **1996 Informe de la UNESCO “La educación encierra un tesoro” “Informe Delors”.**
- ❖ **1997 Proyecto “PISA”** (Program for International Student Assessment): Primer intento de la **OCDE** (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) de realizar una evaluación de los resultados académicos de los estudiantes a nivel mundial.
- ❖ **2000 Consejo Europeo de Lisboa:** Establece un marco común de referencia para la identificación de una serie de cualidades básicas o competencias clave.
- ❖ **2001-2002 Consejos de Estocolmo y Barcelona: Programa: “Educación y Formación 2010” (ET-2010).**
- ❖ **2003 Proyecto DeSeCo** (Desarrollo y Selección de Competencias Clave).
- ❖ **2005 Recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo:** 8 Competencias Clave.
- ❖ **2006 Ley Orgánica 2/2006 de Educación:** 8 Competencias Básicas.
- ❖ **2006 RD 1513/2006** de 7 de diciembre que establece las Enseñanzas Mínimas de la Educación primaria.
- ❖ **2007 Decreto 40** de 3 de mayo por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- ❖ **Consejo Europeo:** Se valorarán los resultados finales del Programa ET-2010, y las orientaciones educativas de los países miembros ET 2020.
- ❖ **Programa de Cooperación territorial para la “Consolidación de las CCBB como elemento esencial del currículo”** (Para alcanzar los propósitos del ET 2020)
- ❖ **2014 RD 126/2014**, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Figura 1: Cronología de las CCBB.

3.1. Origen y Evolución Histórica de las Competencias Básicas

Iniciamos esta evolución y proceso de cambio destacando la siguiente fecha; en **noviembre de 1990 se reunieron en París, los Ministros de Educación de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**, para ver cómo hacer efectiva la educación y formación de calidad. De forma que los países de mayor nivel de desarrollo se prestaron a dar una respuesta.

Por otro lado señalar obra **“La educación encierra un tesoro”, más conocido como “Informe Delors” UNESCO 1996**. Este informe enfatizaba principios educativos tales como: el potencial democratizador de la educación, la autonomía del alumno y la importancia del diálogo alumno-profesor, y la necesidad de una formación permanente en un mundo que cambia rápidamente. En él se establecen **cuatro pilares** de una educación que pudiera seguir desarrollándose a lo largo de toda la vida. Estos pilares son el germen de las competencias básicas recogidas posteriormente en la legislación educativa de muchos países, identificando los cuatro pilares de la educación del siglo XXI como son: **aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, y aprender a ser**. (Delors, 1996, pp. 95-108)

Y volviendo de nuevo a la **OCDE** señalar que **a través del Proyecto DeSeCo** define y selecciona las Competencias (Definición y Selección de Competencias **1996-2006**), se realiza un estudio en doce países, para determinar las **Competencias Clave (Key competencies)**. El proyecto DeSeCo se encuentra estrechamente vinculado al proyecto INES (para la determinación de **indicadores de calidad en la educación**), como al proyecto PISA (de evaluación de los estudiantes). (Luengo Florencio & Moya Otero, 2011, pp. 36-37)

Este Proyecto DeSeCo define competencia como: “ La capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada, señalando que supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz” (DeSeCo, 2002)

Situándonos en el año **1997** hablemos del **proyecto CHEERS** (Career after Higher Education: an European Research Study) en el cual un conjunto de investigadores de universidades y centros de investigación europeos propusieron a la Comisión Europea un estudio sobre la educación y la transición al mercado laboral. En el proyecto participaron varios países y entre ellos el nuestro, donde se concluye con las

competencias que demanda el mundo laboral: (A continuación muestro una relación con las competencias para el mundo laboral y las competencias básicas en educación)

<u>COMPETENCIAS PARA EL MUNDO LABORAL</u>	<u>COMPETENCIAS BÁSICAS (EDUCACIÓN)</u>
Habilidad para aprender	C. Aprender a aprender
Habilidad para resolver problemas	C Autonomía e Iniciativa Personal
Habilidad en comunicación oral	C. Lingüística C Social y Ciudadana
Dominio de lenguas extranjeras	C. Lingüística
Amplio conocimiento general	C. Cultural y Artística
Conocimiento de tipo específico	C. Cultural y Artística
Planificación, coordinación y organización.	C. Conocimiento e Interacción con el Mundo Físico. C Tratamiento de la Información y Competencia Digital.
Administración del tiempo	C Autonomía e iniciativa personal
Asumir responsabilidades, tomar decisiones	C Autonomía e iniciativa personal C Aprender a Aprender
Habilidades sociales	C Social y Ciudadana C. C. Conocimiento e Interacción con el Mundo Físico. C. Lingüística
Razonar en términos de eficacia	C Matemática C Aprender a aprender
Iniciativa y espíritu emprendedor	C. Autonomía e Iniciativa Personal
	Adaptación de encuesta CHEERS (Teichler y Schonburg. 2004)
Figura 2: Competencias Mundo Laboral-Educación	

Y aquí llegamos a las recomendaciones, que tanto el **Parlamento Europeo** como el **Consejo de Europa** han redactado desde el año 2000, éstas tienen como finalidad última el establecimiento de un referente o marco común europeo en materia educativa. La intención de este marco es poder garantizar que todos los ciudadanos de la Unión Europea reciban una formación que les permita ser competentes en las diferentes áreas de su vida diaria. A la vista de los resultados del Programa ET-2000 y las indicaciones realizadas por el Proyecto DeSeCo, la Comisión de Comunidades Europeas, publica un documento resumen en el que se identifican **8 competencias clave**, que veremos a continuación en el siguiente cuadro:(Barba Martín, Casado Berrocal, Heras Bernardino, Pablos González, Pérez Pueyo, & Vega Cobo, 2013)



Figura 3: Competencias Claves

Por lo tanto siendo **España un estado miembro de la Unión Europea**, y teniendo en cuenta las recomendaciones anteriores, el Ministerio de Educación español publica en 2006 la LOE, mostrando las 8 Competencias Básicas:¹(Barba Martín, Casado Berrocal, Heras Bernardino, Pablos González, Pérez Pueyo, & Vega Cobo, 2013)

¹Anexo 1: encontraremos la relación entre las Competencias Básicas Europeas y las CCBB España.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- 1-COMPETENCIA EN LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
- 2-COMPETENCIA MATEMÁTICA
- 3-COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA
- 4-COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA
- 5-COMPETENCIA EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL
- 6-COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO
- 7-COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER
- 8-COMPETENCIA EN LA AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

Figura 4: 8CCBB

Por otro lado no debemos olvidar el **Consejo Europeo**, en el cual se valorarán los resultados del **Programa ET-2010**, (que los Consejeros Europeos de Estocolmo y Barcelona marcaron en su día) y además se **procederá a establecer el Marco Estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la “Educación y Formación” (ET-2020)**. En éste se describen los objetivos que han de orientar las acciones educativas de los países miembros durante la década 2010-2020.

Entonces el Ministerio de educación español para alcanzar el programa de cooperación territorial para la Consolidación de las CCBB, utilizará varios recursos entre los que señalamos el Proyecto ComBas. El objetivo de este proyecto es **apoyar la integración curricular de las CCBB y mejorar el aprendizaje de las mismas, así como su reconocimiento y evaluación**. Éste trata de establecer orientaciones que respondan a la necesidad de desarrollar los currículos correspondientes de la educación primaria y secundaria.

A tenor de lo dicho hasta ahora, creemos oportuno recalcar la importancia de conocer de dónde surgen las CCBB. Ya que no debemos olvidar que saber de dónde parten éstas nos ayudará afrontar los cambios y a guiarnos en nuestro trabajo diario, resolviendo las dudas, y analizando los problemas eficazmente. Por otro lado señalar que al trabajar de manera conjunta con los miembros de la Unión Europea proporcionemos a nuestros alumnos las mismas competencias que al resto de alumnos de los países vecinos. Y finalmente decir que visto todo esto se hace necesario conocer el concepto de CCBB, para saber hasta dónde alcanza su influencia y desarrollo.

3.2. Marco conceptual

3.2.1. Concepto de Competencia Básica

El término de competencia ha sido objeto de numerosos intentos de definición; Antes de definir el concepto de CCBB, nos gustaría definir en primer lugar el concepto de competencia, para dar una información más clara y completa.

Según el diccionario de la Real Academia Española el concepto competencia posee un significado doble:

En primer lugar, competencia del latín “competentia”, que significa competir. En este sentido nos encontramos distintas acepciones como: disputa o rivalidad entre dos o más aspirantes, competencia como oposición, también rivalidad en un mercado ofreciendo y demandando o competencia deportiva.

En segundo lugar a dado lugar al sustantivo competente, que relacionándolo con nuestro tema nos habla de esa capacidad, aptitud, idoneidad para hacer o intervenir en un asunto determinado.

Y por último destacamos ésta que se aproxima al contexto educativo; es la “pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado”(Álvarez Morán, Pérez Collera, & Suarez Álvarez, 2008, p. 18). Tomamos este concepto, porque defiende la competencia, como sabiduría práctica, experiencia y habilidad de una ciencia; la aptitud, capacidad para operar competentemente en una actividad. Es decir que debemos de combinar esas habilidades prácticas con los conocimientos que posemos, para mostrar competencia.

Así que una vez que conocemos el concepto de Competencia nos centraremos en el término de Competencia Básica:

La Competencia Básica puede definirse como un tipo de aprendizaje caracterizado por la forma en que cualquier persona logra combinar sus múltiples recursos personales (saberes, actitudes, valores, emociones, etc.) para lograr una respuesta satisfactoria a una tarea planteada en un contexto definido.(Luengo Florencio & Moya Otero, 2011)

Destacar también que **las competencias que señala la LOE**, que posteriormente se desarrollarán en los Decretos de Enseñanzas Mínimas, aglutinan las habilidades, destrezas o conocimientos que todo alumno ha de alcanzar al terminar la escolaridad obligatoria para comprender y desenvolverse en la sociedad, de ahí la denominación “básicas”.

Por otro lado no debemos de olvidar el **Marco de la Referencia Europea (2006)**, que define la competencia básica como “una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes y la disposición de aprender, además de saber cómo. Las competencias básicas representan un paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo. Estas deberían haber sido desarrolladas para el final de la enseñanza o formación obligatoria y deberían actuar como la base para un posterior aprendizaje a lo largo de la vida”(Álvarez Morán, Pérez Collera, & Suarez Álvarez, 2008, p. 28)

Destacamos **El Proyecto Atlántida**², que entiende por competencias básicas: la forma en que cualquier persona utiliza sus recursos personales (habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias) para resolver de forma adecuada una tarea en un contexto definido. El conjunto de competencias básicas constituyen los aprendizajes imprescindibles para construir una vida plena.

Y finalmente nombramos el siguiente **RD126**, por su reciente publicación y actualidad. Éste surge de la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)**. El **Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, señala en su **artículo 2**, competencias como: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Y además utiliza el término de **competencias clave**, adoptado por la Unión Europea al definir éstas “como aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.”

Una vez planteado el concepto, nos damos cuenta que las CCBB, conllevan el desarrollo de distintas capacidades, es decir permiten a los alumnos integrar sus aprendizajes para luego utilizarlos en distintos contextos o situaciones. A modo de ejemplo diríamos que cuando un niño va a la tienda a comprar 300g de caramelo,

²El Proyecto Atlántida lo conforma un colectivo plural de profesionales de diferentes etapas y grupos de trabajo y centros: profesorado de infantil, primaria, secundaria y educación de personas adultas, profesorado de universidad; centros educativos completos plenamente integrados en el Proyecto o que colaboran puntualmente en alguna tarea. El citado colectivo, pretende reflexionar sobre la problemática actual de la escuela pública, y proponer mejoras teniendo en cuenta la situación social, afectiva y económica tanto de los padres como de los profesores y alumnos, con la intención de desarrollar aquellos valores que favorezcan la organización y funcionamiento democráticos de la escuela.

sabiendo que los 100g cuestan 1,50 Euros, deberá ser capaz de utilizar una operación matemática para saber el precio de sus caramelos. Es decir como bien señaló Aristóteles “La inteligencia consiste no sólo en la destreza en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos a la práctica”.

3.2.2. El Concepto de Competencia según distintos enfoques teóricos.

A continuación mostraremos los distintos enfoques teóricos, tratando de expresar las singularidades propias de cada uno de estos marcos teóricos, que como en cualquier estudio, se hace recomendable.

Para identificar los diversos enfoques de la competencia se pueden adoptar diferentes estrategias; por lo tanto, mostraremos el camino trazado por las teorías del aprendizaje que sirven de marco para dotar de significado al concepto de competencia. Señalaremos tres enfoques teóricos diferentes; el enfoque conductista, el funcionalista, y el constructivista:(Luengo Florencio & Moya Otero, 2011, pp. 34-36)

❖ **El enfoque conductual:** ha insistido en las conductas observables como único referente de los estudios psicológicos, así que al utilizarlo para definir competencia, percibe ante todo los comportamientos de las personas eficientes y los que no lo son. Este enfoque se utilizó en EEUU para lograr un entrenamiento adecuado en el trabajo. La relación que existe entre el enfoque conductual y las habilidades, hace que en ocasiones a ese proceso de entrenamiento también se le denomine “habilitación”. La transferencia de este ámbito al educativo ha identificado “competencias con habilidades”

❖ **Enfoque funcional:** tiene su origen en Inglaterra y sirvió de fundamento para la elaboración del Catálogo de Ocupaciones Nacionales (CON). Aquí las competencias se relacionan con la resolución satisfactoria de las tareas y las condiciones que han hecho posible esta resolución. La competencia no será sólo aquello que una persona hace, sino aquello que debería o podría hacer en unas condiciones dadas.

❖ **El enfoque constructivista u holístico:** el enfoque constructivista otorga una gran importancia al modo en que se adquieren las competencias en el contexto de resolución de las tareas y especialmente, al dominio que las personas adquieren para movilizar adecuadamente a todos los integrantes de la competencia. Este enfoque de competencia será el que más ha influido para que se incorporen a los diseños curriculares de la enseñanza obligatoria en la forma de competencias básicas y se encuentra muy próximo al enfoque holístico desarrollado en el proyecto DeSeCo.

3.3 Las 8 Competencias Básicas (CCBB)

Una vez analizado el concepto de Competencia Básica, y los distintos enfoques, debemos partir del punto de que las CCBB de nuestro currículo derivan de la Unión Europea, las cuales han dado lugar a 8 CCBB; estas competencias parecen estar interrelacionadas entre sí y además podemos deducir que dentro de cada competencia podríamos encontrar distintos apartados o subcompetencias. En ellas apreciaremos sus características y finalidades. Por ello consideramos oportuno mostrar las finalidades de éstas y posteriormente estudiar cada una de las 8 CCBB.

Al incluir las competencias básicas en el currículo, el RD EEMM 1513/2006 7 de diciembre, señaló varias finalidades:

- 1ª. Integrar todos los diferentes aprendizajes, tanto los formales, como los informales.
- 2ª. Permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulte necesarios en diferentes situaciones y contextos.
- 3ª. Orientar la enseñanza.

Debemos aclarar que las CCBB son un elemento más del currículo de Primaria; aunque éstas están referidas al final de la etapa de Educación Obligatoria, es necesario que su desarrollo se inicie desde el comienzo de la escolarización, de manera que su adquisición se vaya ejecutando de forma progresiva y coherente. Por ello, en la Educación Primaria se contribuirá a su consecución a través de todas las áreas.

En la Ley Orgánica de 2/2006 de 3 de Mayo de Educación, se señalan las CCBB a trabajar, también las vemos en el Decreto de nuestra Comunidad de Castilla y León 40/2007, y en la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)**, así como en el **Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria**.

A continuación detallaremos cada una de las **CCBB** teniendo presente *el RD de Enseñanzas Mínimas 1513/2006 que establecen las enseñanzas mínimas en la Educación Primaria, (anexo 1)* que son:

- **1. Competencia en la comunicación lingüística:**

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la

realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Las destrezas, actitudes y conocimientos de esta competencia nos permiten expresar pensamientos, emociones, opiniones así como dialogar, generar ideas, dar coherencia y cohesión a un discurso, formarse un juicio crítico, expresarse de forma oral o escrita, contribuyendo al desarrollo de una autoestima.

Por ello decir que la competencia lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.

Leer y escribir son acciones que suponen y refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información y ser competente a la hora de comprender, componer...Por ello disponer de esta competencia **implica la capacidad empática, de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia; de expresar adecuadamente las propias ideas, y aceptar las críticas y realizar críticas con espíritu constructivo.**

Esta competencia en el caso de una lengua extranjera, significa poder comunicarse, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio.

Por lo tanto, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria supone el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de al menos, una lengua extranjera.

- **2.Competencia matemática:**

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y **para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.**

Esta competencia cobra realidad y sentido en la medida que los elementos y razonamientos matemáticos son utilizados en situaciones cotidianas. Por ello su desarrollo en la educación obligatoria se alcanzará en la medida en que los conocimientos matemáticos se apliquen de manera espontánea a una amplia variedad de situaciones, provenientes de otros campos de conocimiento y de la vida diaria.

En definitiva, supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo

adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

- **3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**

Es la **habilidad para interactuar con el mundo físico**. Incorpora **habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal** en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.)

También forma parte de esta competencia **la percepción del espacio físico** en el que se desarrolla la vida y la actividad humana; y la habilidad para interactuar con el espacio circundante: moverse en él y resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición.

Incluye la **doble dimensión individual y colectiva de la salud; y el desarrollo de una actitud de responsabilidad y respeto hacia los demás y uno mismo**.

Con esta competencia se comprende y se toman decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas. **Parte de esta competencia hace referencia al uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente**, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

- **4. Competencia de Tratamiento de la información y competencia digital.**

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Ser competente utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.

La competencia digital incluye utilizar las tecnologías de la información y la comunicación extrayendo su máximo rendimiento a partir de la comprensión de la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y socio-laboral. Igualmente permite aprovechar la información que proporcionan y analizarla de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo.

Por lo tanto el tratamiento de la información y la competencia digital implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas.

- **5. Social y Ciudadana.**

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir, y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora.

Significa entender los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo. **También forma parte de esta competencia las habilidades sociales que permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, resolverlos con actitud constructiva y tomar decisiones.**

Entonces entre las habilidades de esta competencia destacan conocerse y valorarse, saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo. Esta competencia permite reflexionar críticamente sobre los **conceptos de democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.** En definitiva el ejercicio de la ciudadanía implica disponer de habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica.

En resumen la **Competencia social y ciudadana implica conocerse, valorarse, expresar y escuchar a los demás, ponerse en el lugar del otro, valorar las diferencias para cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad.**

- **6. Competencia Cultural y Artística.**

Esta competencia supone **apreciar, comprender, y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizándolas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerándolas como parte del patrimonio de los pueblos.**

Apreciar el hecho cultural y artístico lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones.

Es una competencia que **facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir**, comprender y enriquecer con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura. Requiere poner en marcha **la iniciativa, la imaginación y la creatividad** para expresarse mediante códigos artísticos.

Se aprenderá a tener conciencia de la evolución de las corrientes estéticas, las modas y gustos. Y supondrá un aprecio de la creatividad en distintos campos artísticos (música, literatura, artes escénicas...)

- **7. Competencia para Aprender a Aprender.**

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los objetivos y necesidades.

En esta competencia señalaremos dos dimensiones:

Una la adquisición de la **conciencia de las propias capacidades** (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas.

Y la otra **disponer de un sentimiento de competencia personal** (motivación, confianza en sí mismo y el gusto por aprender)

Significa ser consciente de lo que se sabe y de lo que se necesita aprender. Conocer las virtudes y carencias, e ir aumentando la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

También supone la curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles ante una misma situación o problema utilizando diversas estrategias y metodologías que permita tomar decisiones.

Esta CCBB conlleva varias cosas: ser capaz de autoevaluarse y autorregularse, responsabilidad y compromiso personal, y saber administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de ellos.

- **8. Competencia en la Autonomía e Iniciativa Personal.**

Hace referencia a la **capacidad de elegir, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar los planes personales**, en el marco de proyectos individuales o colectivos, responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, social como laboral.

Supone poder transformar las ideas en acciones; es decir, proponer objetivos, planificar, tomar decisiones, actuar, y llevar a cabo proyectos. Autoevaluándose y evaluando el hecho, extrayendo conclusiones y valorando posibilidades de mejora.

En la medida que esta competencia involucra a menudo a otras personas, **obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo**, ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar.

Otro aspecto de la competencia en la Autonomía e iniciativa personal está constituida por aquellas habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, (que incluye confianza en uno mismo), **la empatía, el espíritu de superación, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos.**

Hasta aquí hemos analizado cada una de las CCBB. Éstas son el hilo conductor de toda la enseñanza obligatoria, las cuales se irán adquiriendo a lo largo de las etapas educativas. En definitiva vemos que las competencias están interrelacionadas entre sí, que comparten contenidos, y además se cumplimentan unas con otras, conllevando al desarrollo de capacidades que se aplicarán en distintas situaciones. Para ir adquiriendo las 8 CCBB, utilizaremos distintas tareas, estas tareas serán seleccionadas adecuadamente teniendo presente aspectos tales como: la variedad, la relevancia para la vida, la adecuación a los objetivos que se plantean. Trataremos así de conseguir el mayor nº de CCBB.

4-EL DESARROLLO DE LAS CCBB EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

En la actualidad, nuestros alumnos deben alcanzar unos objetivos educativos y con ello unas CCBB. El desarrollo de éstas se podrá realizar a través de diferentes propuestas educativas. La responsabilidad de este trabajo es de todas las áreas del currículo, por ello el tutor junto al resto de especialistas deberán trabajar conjuntamente de manera interdisciplinar y de forma colaborativa para desarrollar las 8 CCBB.

El objetivo a conseguir con este punto será analizar una propuesta de trabajo para desarrollar de la forma más eficaz posible las CCBB.

4.1 Cómo desarrollar cada una de las CCBB

Existen distintas propuestas a la hora de tratar y evaluar las competencias básicas; siguiendo una deductiva, secuenciaremos las CCBB a lo largo de los ciclos de educación primaria y los cursos de la ESO. Así el **profesorado** con sus respectivas

actividades según su Unidad Didáctica (UD) y materia, desarrollará un mismo nivel de competencia.

En la obra “Programar y evaluar competencias básicas en 15 pasos” de Ángel Pérez Pueyo entre otros, se nos muestra una forma de desarrollar las CCBB, qué es la secuenciación de éstas, y nos responde a la siguiente pregunta: “**¿Por qué secuenciar las CCBB?**”

Si miramos atrás y revisamos distintos Reales Decretos (RD) vemos la importancia del proceso de secuenciación, por lo cual el Ministerio, asume la función de secuenciar contenidos, criterios de evaluación de cada área, que se ve claramente en (RD 116/2004 de la LOCE y en el RD 1631/2006 de la LOE), y deja los objetivos para los departamentos.

Actualmente a nadie le parece extraño secuenciar los distintos elementos del currículo por ciclos (primaria), o cursos (secundaria), para el posterior desarrollo de las Programaciones Anuales (PPAA) con sus correspondientes UDD, por lo tanto **¿por qué no hacer lo mismo con las competencias básicas?** De esta forma trabajaríamos distintos niveles competenciales en los distintos cursos, hasta alcanzar la consecución total de las competencias. Podríamos ver a una competencia como un bloque de contenidos y al secuenciarla sería muy sencillo relacionarla con los criterios de evaluación de las materias. (Barba J. J., et al., 2013, pp. 47-50)

Así que a continuación con el tema que acabamos de iniciar debemos responder a la siguiente pregunta “**¿Cómo secuenciar las Competencias Básicas?**”

Analizando el **anexo 1** del RD (1513/2006 para primaria, y el 1631/2006 para secundaria), veremos algunos rasgos de las CCBB, a los que algunos autores los denominan **descriptores** (Gómez Pimpollo, Pérez-Pintado y Arreaza, 2007). También aparece algo similar en las publicaciones de nuestra comunidad Castilla y León en el Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el currículo de primaria. En éste último encontramos la contribución de las distintas áreas al desarrollo de las CCBB, a modo de ejemplo sería la contribución del área de Educación Física, al desarrollo de las distintas CCBB.

Visto todo esto, se llega a la conclusión que será necesario concretar los aprendizajes vinculados a las competencias básicas, ya que en estos documentos son demasiado generales y poco funcionales. Un ejemplo a tomar en cuenta será el que nos presenta, Gomez-Pimpollo, Pérez-Pintado y Arreaza (2007), realizado en la Junta de Castilla la

Mancha. En él se encuentran una serie de **dimensiones y subdimensiones** de las CCBB.(Barba J. J., et al., 2013, pp. 50-51)

Ejemplo con la Competencia Social y Ciudadana.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
Convivencia	Relaciones interpersonales. Trabajo cooperativo
Participación y ciudadanía	Ejercicio de los derecho y deberes Práctica de valores
Comprensión de la sociedad en la que vive	Conocimiento e interpretación de la realidad social

Ejemplo con la Competencia de Aprender a Aprender

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
Conocimiento de las capacidades de aprendizaje	<u>Conocimiento de las propias habilidades</u> Motivación
Uso de habilidades de aprendizaje	Planificación y hábitos de estudio Técnicas de aprendizaje y autorregulación.

SUBDIMENSIÓN	INDICADORES
<u>Conocimiento de las propias habilidades</u>	Representación ajustado del cuerpo Uso de un lenguaje positivo para hablar de sí mismo Reconocimiento verbal de los errores

Figura 5: Dimensiones, subdimensiones e indicadores

Luego en cada etapa se señalan el cuadro de dimensiones e indicadores.

Por ejemplo en la etapa de primaria para el **Conocimiento de las propias habilidades** se señalan distintos **indicadores**: “Representación ajustada del cuerpo, uso de un lenguaje positivo para hablar de sí mismo, reconocimiento verbal de los errores”(que podemos ver en la tabla anterior)

Pero todavía podemos profundizar más en las CCBB, y por ello señalamos (Bolívar & Moya, 2007), al identificar unos **descriptores** que indicaban los aspectos con los que se vinculaban cada una de las CCBB.

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA
DESCRIPTORES: -Comprender la pluralidad y el carácter evolutivo de las sociedades actuales y los rasgos y valores del sistema democrático. -Reflexionar de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas. -Cooperar y convivir. -Tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas. -... Figura 6: Descriptores


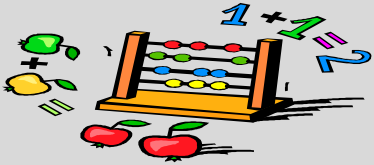
Poco a poco se va concluyendo, el siguiente paso que viene a ser **identificar una serie de indicadores con cada una de las CCBB**. Para hacerlo se debería identificar los aprendizajes con los que se vincula cada competencia y se redactarán tantos indicadores como sea necesario. Así que para realizar esto tendremos presente RD de enseñanzas mínimas y decretos de currículos de las CCAA, como las dos aportaciones anteriores (los descriptores y las dimensiones y subdimensiones realizadas por la Junta de Castilla la Mancha.), junto a las referencias publicadas a nivel europeo. Por lo tanto se trata de identificar aquellos aprendizajes que consideramos que los alumnos habrán tenido que adquirir previamente para alcanzar la consecución total de cada competencia.





Conseguidos los indicadores, será necesario organizarlos según su grado de complejidad, según las características de cada nivel educativo y según el nivel de desarrollo evolutivo del alumnado, es decir secuenciarlos, **por lo tanto redactaremos nuevos indicadores de aprendizaje de cada competencia para cada ciclo o curso**. Recordando que los criterios de evaluación establecen el grado de los aprendizajes con los que se vinculan con las CCBB, pero no los aprendizajes en sí mismos. Por ello para continuar avanzando partiremos de una perspectiva deductiva de lo general a lo particular; como nos plantea, el proyecto **INCOBA** (Integración de las Competencias Básicas en los centros educativos). Pero también deberemos tener en cuenta otros aspectos: como el contexto en el que se va a desarrollar el proceso (alumnos, familia, características socioeconómicas...)(Barba J. J., et al., 2013)

4.2. Contribución desde el área de educación física en la etapa de primaria al desarrollo de las CCBB.



Hemos visto cada una de las CCBB y conocemos los contenidos propios de cada competencia, además sabemos que la adquisición de éstas será fruto de un trabajo global, funcional y significativo. Pero debemos tener presente que todos los contenidos que trabajemos en nuestras clases deberán ser motivadores y a la vez transferibles a la vida diaria. Para conseguir habilidades realmente útiles para desenvolverse en la vida. Por ello desde **el área de E.F se aportará un trabajo, pero ¿cómo se realizará?**

En el cuadro que se muestra a continuación reflejamos el aporte que se realiza desde el área de educación física. *(Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León)*

C. BÁSICAS.	APORTACIONES DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA
Competencia Lingüística. (CL) 	Se desarrolla gracias a la gran variedad de intercambios comunicativos, al uso de vocabulario específico en nuestra área. La desarrollaremos a través de 4 subcompetencias: escuchar, hablar, escribir y leer. Estará presente en todas las UD de los distintos cursos con fichas, reflexiones, conversaciones, exposiciones...
C. Matemática. (CM) 	Contribuimos en gran medida, en el uso de los sistemas métricos, toma de frecuencias cardíacas, medidas antropométricas interpretación de un mapa...Por ejemplo en una UD de Orientación, pondremos en práctica todos estos conocimientos claramente.

<p>C. Conocimiento e Interacción con el Mundo Físico.(CCIMF).</p>  <p>ubr0014 www.fotosearch.es</p>	<p>Contribuimos mediante la percepción e interacción del propio cuerpo, en espacios. También desde la práctica y valoración de la Actividad Física como medio indispensable para preservar la salud, y como alternativa de ocupación del tiempo de ocio. Es una CB por excelencia en las UDD del área de EF. La pondremos en práctica en distintos momentos tales como: el aseo después de la actividad física, la creación de hábitos para conservar la salud. (Es decir la adaptación de las Cuñas Motrices al área de Educación Física.³)</p>
<p>C. Tratamiento Información y Competencia Digital (CTICD).</p> 	<p>Desde el área de educación física conseguiremos que nuestros alumnos realicen una valoración crítica de los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal. Por ejemplo en una UD de salud e higiene, que se puede trabajar de forma transversal a lo largo de todos los cursos.</p>
<p>C. Social y Ciudadana. (SC)</p> 	<p>La dinámica de las clases, del área de Educación Física (EF) hace idónea el trabajo de las habilidades sociales. Las actividades propuestas facilitan la relación, el diálogo, cooperación... Por ejemplo en momentos que pueden surgir conflictos, el diálogo será la solución. Es una competencia que está muy presente en las clases de EF.</p>
<p>C. Cultural y Artística. (CCA)</p> 	<p>Este área contribuye a la expresión de ideas o sentimientos a través del cuerpo y movimiento. Y a la apreciación, comprensión del hecho cultural y a la valoración de su diversidad. Ésta favorece el acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo, mediante el análisis y reflexión ante la violencia en el deporte. Los juegos tradicionales y populares nos ayudan claramente a la contribución de la competencia.</p>

³ Marcelino Vaca, nos señala el proyecto de las Cuñas Motrices, como momento que pretende inducir a la reflexión para contrarrestar el efecto silenciador del cuerpo que se da al estar cinco horas seguidas en un pupitre. Con las cuñas se pretende que el alumno aumente su motivación en las clases gracias a pequeñas intervenciones que podrían ser pequeños ejercicios de relajación, estiramientos, tareas de corta duración entre las distintas clases o después del recreo cuando llegan los alumnos y necesitan relajarse. Esto si los trasladamos a nuestras clases, se traduce en una rutina de higiene corporal, postural y alimenticia. Desarrollando en nuestros alumnos unos hábitos saludables.

<p>C. Aprender a Aprender.(CAA)</p> 	<p>Conocimiento de las posibilidades y carencias. Desarrollando un repertorio variado que facilite la transferencia a tareas motrices más complejas. Una competencia clave.</p>
<p>C. Autonomía e Iniciativa Personal. (CAIP)</p> 	<p>Se contribuye en la manera en que el alumno toma decisiones con progresiva autonomía, y se le da protagonismo al alumno en aspectos de organización individual y colectiva en las actividades. Diariamente en nuestras clases contribuiremos al desarrollo de esta CB.</p>
<p>Figura 7: Aportaciones a las CCBB desde la EF.</p>	

5-PRÁCTICA EDUCATIVA Y COMPETENCIAS BÁSICAS.

En apartados anteriores vimos que el desarrollo de las CCBB es responsabilidad de todos los profesores, con sus respectivas áreas; al igual que es clave trabajar de manera conjunta.

Nuestro objetivo en este apartado será mostrar distintas líneas de trabajo para desarrollar las CCBB, marcando unos principios metodológicos, recursos, así como la forma más apropiada para evaluar la adquisición de las CCBB.

5.1-¿Cómo trabajar las Competencias Básicas?

Las CCBB constituyen un punto de unión de las distintas áreas curriculares, por ello para trabajar éstas partiremos de las orientaciones metodológicas, que podemos encontrar en la LOE y el decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en nuestra Comunidad:

Una de las orientaciones metodológicas que se señalan es la **Globalización**. Las características generales del alumnado en la edad primaria definen algunas consideraciones didácticas relevantes:

El niño, por su naturaleza aprende desde la vivencia personal. El Juego será la forma de expresión natural del niño. Y además la percepción de la realidad se hará de manera global, lo que nos llevará a utilizar metodologías globalizadoras, y a trabajar por

centros de interés y mini-proyectos. Tendremos presentes las motivaciones propias de la edad (la naturaleza, los animales, los juegos, las aventuras...) y además recordaremos la dependencia importante física y emocional de la familia. Por lo tanto el trabajo de las CCBB estará ligada a procesos globalizadores, ambientado las UDD en entornos o en centros de interés.

Un enfoque basado en la **Funcionalidad de los Aprendizajes** es crucial. En el cual se produce un desarrollo integral y la transferencia de aprendizajes.

El trabajo por Proyectos es una posibilidad para el desarrollo de las CCBB, ya que tiene presente aspectos como: la interdisciplinariedad o globalización, la cooperación y el reto. La habilidad del docente está en conjugar una temática que resulte atractiva para el alumno y que a la vez trate contenidos claves para alcanzar los objetivos y competencias planteadas. Así que elegido el proyecto será necesario conocer los conocimientos previos del alumno.

Al plantear un proyecto contextualizaremos los conocimientos para convertirse en saberes que se aplican y no sólo se estudian. El contexto será determinante para la construcción significativa de los aprendizajes.

El uso de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC): LAS Webquest, Miniquest y Cazas del Tesoro, es un recurso muy motivador para nuestros alumnos, además de que promueve el desarrollo de las 8 CCBB, en especial lo hace sobre una de éstas.

Un ejemplo de Webquest relacionada con la temática de la tarea competencial que posteriormente trabajaremos, puede tener como **objetivo** inculcar el respeto al medio ambiente, con la **finalidad** de concienciar a los alumnos de la importancia de reciclar para evitar más contaminación y gasto innecesario de materia prima.

La webquestes un recurso de investigación, guiado a través de las TIC. Éstas facilitarán el trabajo cooperativo, la investigación, la creatividad y la autonomía en el alumno.

El **Trabajo Cooperativo** implica que el alumno interactúe. Los métodos cooperativos solicitan del niño/a que colaboren y coordinen sus acciones con los demás. Con esta forma de trabajo desarrollaremos CCBB tales como la competencia social y ciudadana, la competencia de aprender a aprender, la autonomía e iniciativa personal, que tienen entre sus objetivos desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y cooperar.

Si nos centramos un poco más en un **área como es la Educación Física, existen diferentes estilos de enseñanza**, pero ¿en qué medida favorecen la individualización, la

participación, la socialización, lo cognitivo, lo creativo, y el desarrollo de las distintas capacidades básicas?

Veremos estilos de menor a mayor autonomía: mando directo, la asignación de tareas, grupos de nivel, la enseñanza recíproca, los grupos reducidos, la microenseñanza, descubrimiento guiado.(Delgado Nogueras, 1991)

Martín Pinos Quílez nos muestra una relación de estilo de enseñanza y CCBB. (Pinos Quílez, 2012)⁴

ESTILOS QUE FAVORECEN LA C. LINGÜÍSTICA.	Grupos reducidos-Enseñanza recíproca. Microenseñanza.
ESTILOS QUE FAVORECEN LA C. MATEMÁTICA.	Resolución de problemas.
ESTILOS QUE FAVORECEN LA C. EN EL CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO.	Todos.
ESTILOS FAVORECEDORES DE LA C. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y C. DIGITAL.	Descubrimiento guiado.
ESTILOS FAVORECEDORES DE LA COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA.	Trabajo en grupo (grupos cooperativos.) Resolución de problemas. Grupos reducidos. Enseñanza recíproca.
ESTILOS FAVORECEDORES DE LA COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA.	Resolución de problemas Grupos de nivel Asignación de tareas Mando directo

⁴Anexo 2: Cuadro de relación de estilos de enseñanza y CCBB.

ESTILOS FAVORECEDORES DE LA COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER	Resolución de problemas Descubrimiento guiado Microenseñanza Grupos reducidos Enseñanza recíproca
ESTILOS QUE FAVORECEDORES DE LA COMPETENCIA PARA LA AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL.	Resolución de problemas Descubrimiento guiado Microenseñanza Grupos reducidos
Figura 8: CCBB y estilos de enseñanza.	

Plasmar unos adecuados principios metodológicos es fundamentales para conseguir un eficaz proceso de enseñanza aprendizaje, y un desarrollo de las CCBB. Es decir fomentar el aprendizaje significativo, globalizado, funcional, motivador y retador, será clave; Todo ello se alcanzará trabajando de forma conjunta y cooperativa.

Pero entonces **¿Cómo debemos trabajar las CCBB?**

Aclarada la necesidad de tener presente unos principios metodológicos para desarrollar las CCBB, señalaremos brevemente distintos recursos que podemos utilizar en el área de Educación Física. Lo haremos desde éste área ya que nuestra propuesta práctica del desarrollo de las CCBB parte de la Educación Física, trabajando de manera interdisciplinar con el resto de las áreas.

Autores como Martín Pinos Quílez, que en el 2005 obtuvo el primer Premio Nacional de Innovación Educativa con su proyecto “Un mundo de alternativas”, nos guiarán a la hora de trabajar y desarrollar las CCBB.

Una forma práctica de trabajar las CCBB en el aula sería a través de **las tareas competenciales**, éstas son “una combinación de acciones o actividades intencionadas, enmarcadas en un contexto o escenario concreto y significativo para el alumnado, dirigidas a resolver una o varias situaciones problemáticas, o alcanzar un objetivo, integrando conocimientos, habilidades, actitudes, a la par que saberes de diferentes disciplinas y capacidades vinculadas a las diferentes competencias”.

Para comprender mejor cómo elaborar una tarea competencia mostraremos algunos elementos indispensables⁵:(Pinos Quílez, 2012)

El contexto, es el estímulo ideal para plantear una tarea a un alumno, se pueden buscar contextos de fantasía, aventuras o partir de la realidad que ellos viven. Lo importante es que sea significativo, atractivo, transferible, funcional, variado y adaptado al nivel psicoevolutivo del alumno.

Los contenidos: son otro elemento de las tareas, se trabajarán los que toquen, pero se tendrá presente, contextualizarlos dentro de la tarea.

Las acciones o actividades: aquí señalamos que en la selección de las actividades y los contenidos, tendremos la oportunidad de atender a la diversidad del alumnado, graduando la dificultad o nivel de las mismas.

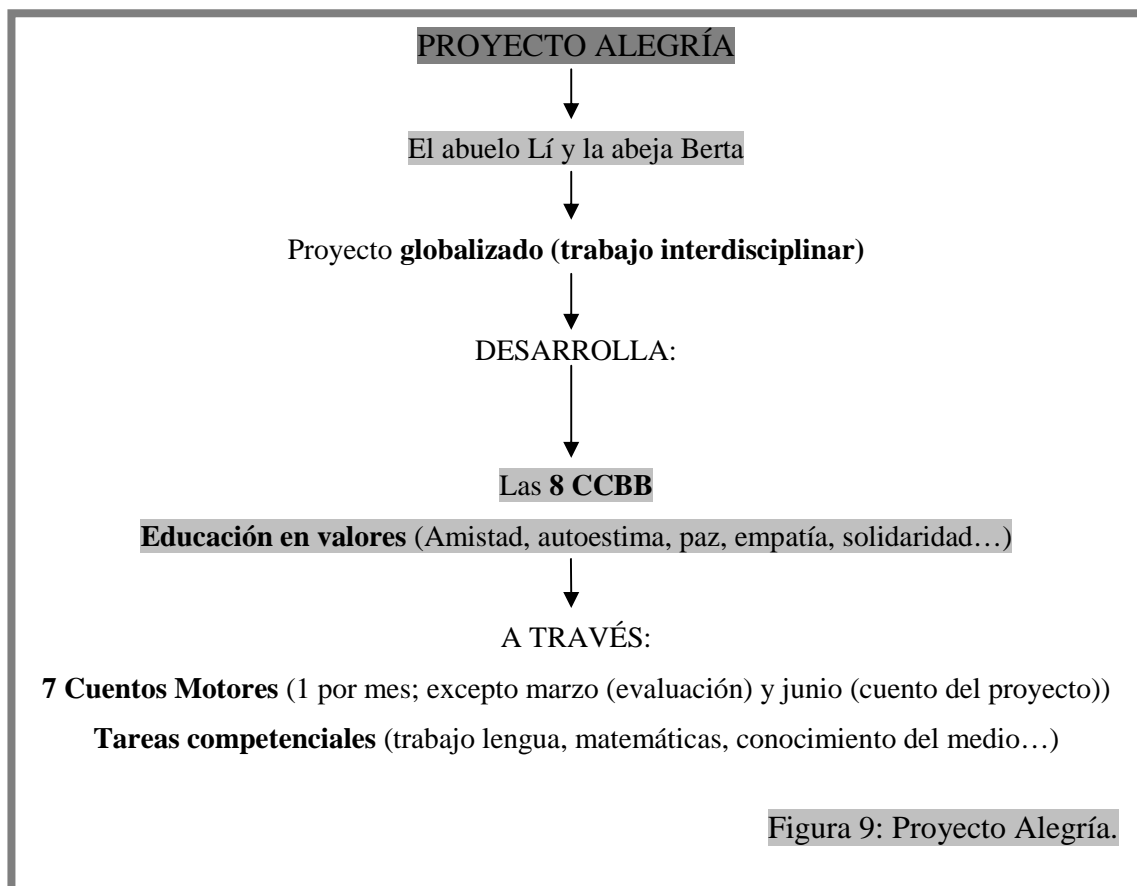
Las **competencias que se van a poner en juego**. Las tareas competenciales serán la herramienta idónea para desarrollar las competencias básicas. Al seleccionarlas deberemos pensar en las competencias. La tarea está al servicio de la competencia así que habrá que señalar cuáles son las que trabaja la tarea. Será bueno incluir varias competencias en la misma tarea, pues unas complementan a otras.

Desarrollar las CCBB supone, partir de unos principios metodológicos, y utilizar unos recursos que nos ayuden a alcanzar nuestros objetivos, las CCBB. Pero no debemos quedarnos estancados en este punto, ya que todo proceso necesita ser evaluado, para conocer los aciertos o errores y aprender de ellos. A continuación hablaremos más ampliamente de éste punto, mostrando algún camino que nos puede ayudar.

Por el momento hemos visto que las tareas competenciales nos ayudan a desarrollar las CCBB, pero también el juego motor lo hará. A continuación mostraremos brevemente a modo de ejemplo el “Proyecto Alegría”, que es un proyecto globalizado que a través de las tareas competenciales y el cuento motor, se desarrollan las CCBB y la educación en valores. Este proyecto cuenta con dos protagonistas El abuelo Li y la abeja Berta, que con la ayuda de 7 cuentos motores y las distintas tareas desarrollan las competencias básicas a lo largo de un curso completo. Para ello se trabaja de manera interdisciplinar con el resto de las áreas.

A continuación pueden ver un esquema del proyecto:(Pinos Quílez, 2011)

⁵ Anexo 3: Ficha didáctica de la tarea.



5.2-La evaluación de las Competencias Básicas.

Evaluar es una actividad que acompaña continuamente nuestros actos: siempre que es necesario elegir entre dos opciones, siempre que exista el deseo de mejorar nuestra actuación nos enfrentamos a un problema de evaluación. Un problema de evaluación podrá ser: elegir el camino más corto para llegar a un punto, o decidir una cosa u otra, pantalón verde o azul. También existe un problema de evaluación cuando queremos comprender porque se tomó una decisión u otra, ya que tenemos la necesidad de valorar la decisión tomada. Por lo tanto siempre que hay un problema de decisión hay un problema de evaluación. (Luengo Florencio & Moya Otero, 2011)

Entonces evaluar podría definirse como un proceso destinado a: “recoger un conjunto de informaciones suficientemente pertinentes, válidas y fiables y examinar el grado de adecuación entre dicho conjunto de informaciones y un conjunto de criterios adecuados a los objetivos inicialmente establecidos o gestados sobre la marcha, con vistas a la toma de una decisión”. (De Ketele y Roegiers, 1995, p.83)

Comprendida la definición de evaluación, nuestro próximo camino nos lleva a conocer las siguientes condiciones para evaluar las competencias:

La primera será determinar los criterios de evaluación que se consideran indicadores válidos de cada una de las competencias. Esos criterios de evaluación expresan los comportamientos que deben manifestar los alumnos al desarrollar unas determinadas tareas. La segunda es mostrar con claridad las tareas que proporcionarán a los alumnos la oportunidad de adquirir y manifestar las capacidades que van a ser evaluadas.

Estos dos aspectos son claves porque en su ausencia será un proceso desorientado, ya que no sabemos qué es lo que estamos buscando, ni dónde tenemos que buscar.

En la evaluación de competencias nuestra atención debe estar centrada en la realización de tareas, ya que son ellas las que hacen posible que el dominio del contenido se transforme en competencia. Las tareas son el centro de la evaluación, de modo que para obtener información relevante de los trabajos realizados por los alumnos es necesario identificar claramente las tareas implicadas en la realización de esos trabajos, y asociar el éxito en esas tareas a los criterios de evaluación definidos dentro de cada área curricular.

Toda tarea implica la consecución de algún producto; mostremos un ejemplo: Al realizar cálculos para saber el nº de camisetas que necesitaremos para la fiesta de 6º de primaria, esta acción puede ser identificada como una tarea, sin embargo esos mismos cálculos sin contexto no deja de ser un simple ejercicio académico.

Así que la realización de tareas y los productos que ellas proporcionan, pueden ser una de las fuentes de información más importante en la evaluación de las competencias básicas.

Por otro lado el cuaderno del alumno, junto con los exámenes, murales, representaciones son otro instrumento que aporta información a la evaluación de aprendizajes. Con todo esto mostramos que los trabajos realizados por el alumno y las experiencias vividas a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje son un excelente indicador del nivel alcanzado en el desarrollo de las competencias y capacidades. (Luengo Florencio & Moya Otero, 2011)

Aclarado todo esto, señalamos que una adecuada concreción curricular de las competencias básicas, podría contribuir a identificar los diferentes niveles de dominio de cada una de las competencias.

Entonces será conveniente realizar una conexión entre las CCBB y los distintos elementos de las áreas curriculares (Objetivos, contenidos, criterios de evaluación, e indicadores).

Ya sabemos que la finalidad de los criterios de evaluación es definir unos indicadores válidos para reconocer el nivel alcanzado en el desarrollo de cada capacidad y competencia. Llegamos al siguiente punto que es la “**Matriz general de criterios y la matriz específica de indicadores**”; la primera hace referencia a la relación de cada competencia con los criterios de evaluación de cada área (nivel y ciclo) y la segunda complementa a la primera mostrando de cada criterio de evaluación indicadores de dominio.

Una vez que tenemos los indicadores, crearemos las rúbricas apropiadas para valorar los aprendizajes adquiridos en la realización de una determinada tarea.(Luengo Florencio & Moya Otero, 2011)

Para evaluar las Competencias básicas, deberemos tener presentes los criterios de evaluación. Partiremos de la elaboración de una **matriz general de criterios** para cada una de las competencias básicas, teniendo presentes cada área. Luego elaboraremos una **matriz específica de indicadores partiendo de la matriz general anterior y finalmente se elaborarán unas rúbricas** para cada una de las tareas, teniendo presente las matrices específicas de cada competencia.

Veamos ahora cómo elaborar las rúbricas, que deben servir de referencia para conocer el nivel alcanzado en cada una de las competencias como consecuencia de la realización de una determinada tarea.

¿Cómo hacemos una Rúbrica?(Luengo Horcajo & Moya Otero, 2011)

Las rúbricas tendrán presentes las matrices específicas de cada competencia.

La rúbrica es una tabla de doble entrada con tres componentes:

-Columna izquierda (aspectos a evaluar en el alumno)

-Fila superior (niveles o grados de dominio: excelente, bien, suficiente, insuficiente, deficiente).

-Y cada uno de los criterios que van a permitir la evaluación (las celdas de la tabla o rúbrica, es una graduación cualitativa-descriptiva de cada uno de los indicadores.)

Veamos más detenidamente como realizarla y un ejemplo de rúbrica:

Ejemplo:

Aspectos a evaluar	Escala de calificación				
	5 Excelente	4 Bien	3 Suficiente	2 Insuficiente	1 Deficiente
Indicador de evaluación 1					
Indicador de evaluación 2					
Indicador de evaluación 3					
Indicador de evaluación 4					

Realizar una graduación cualitativa-descriptiva de cada uno de los indicadores de evaluación.

Para la elaboración de rúbricas existen programas como: Rubistar (rubistar.4teachers.org)

Aspectos a evaluar	Escala de calificación				
	5 Excelente	4 Bien	3 Suficiente	2 Insuficiente	1 Deficiente
Respeto de las reglas de los juegos y a los compañeros					
Validez de las reglas de los alumnos.	Todas las reglas que el alumno propone, promueven el juego limpio.	Casi todas (3/4) promueven el juego limpio.	La mitad promueven el juego limpio	Menos de una cuarta parte de las reglas promueve el juego limpio	Inferior a una cuarta parte.
Respeto de las reglas del juego	Respeto de todas las reglas del juego.	Respeto casi todas (3/4) las reglas del juego	Respeto la mitad de las reglas.	Respeto menos de la mitad de las reglas	Respeto menos de una cuarta parte de las reglas.

Respeto a los compañeros.	Respeto a todos sus compañeros	Respeto a casi todos sus compañeros, ocasionalmente puede no hacerlo.	No respeta a todos sus compañeros.	Insulta y trata mal a sus compañeros. Más de la mitad.	No respeta a todos sus compañeros y se niega a trabajar con alguno.
Aceptación de la derrota	Sabe ganar y perder.	Ocasionalmente se enfada (1 de cada 6)	La mitad de las ocasiones termina discutiendo por los resultados	Más de la mitad de las situaciones no acepta los resultados.	En más de $\frac{3}{4}$ no acepta la derrota.

Figura 10: Rúbrica.

Vemos claramente que esta rúbrica está directamente relacionada con el criterio de evaluación de área de educación física que dice: **Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan;** y con los criterios de evaluación de curso: *Conocer y respetar las normas y reglas establecidas por el grupo. Trabajar en equipo desarrollando la iniciativa personal, con una actitud socializadora.*

Realizando una rápida recapitulación de éste punto llegamos a las siguientes conclusiones: la evaluación nos sirve para valorar, y en este caso valoramos el desarrollo de las CCBB junto a todo lo que conlleva. Pero para realizar exitosamente este proceso debemos partir de la reflexión, estudio, y análisis de todo lo que nos rodea.

6-PROPUESTA PRÁCTICA: DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN FÍSICA.

Situados en este punto de nuestro trabajo, creemos adecuado plasmar de manera práctica toda la teoría señalada anteriormente, ya que una forma de ver el desarrollo, es a través de una propuesta, la cual partirá del área de educación física. Pero antes de iniciar ésta creemos oportuno mostrar la relación CCBB, educación en valores y educación física.

6.1.-Las Competencias Básicas, la educación en valores y la Educación Física.

Actualmente vivimos en una sociedad, que demanda valores tan importantes como son la convivencia, la paz, la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, la salud, el cuidado del medio ambiente, la interculturalidad, o el respeto mutuo, que son claves para el desarrollo y crecimiento como personas. Estos se desarrollarán de manera indirecta con las CCBB, los niños se impregnarán de ellas y las aplicarán en su vida diaria, que serán un complemento imprescindible a sus conocimientos y destrezas.

Por todo ello vemos que la **educación en valores** deberá formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ser uno de los elementos de mayor relevancia en la educación del alumnado. Además con ella contribuiremos al **desarrollo integral** del niño (físico, cognitivo, y afectivo-social) y al desarrollo de las **8 CCBB**.

El desarrollo de **los valores** se trabajará desde las etapas inferiores para **formar personas justas y críticas; seres humanos autónomos capaces de convivir con el resto de la sociedad. El juego** en el área de Educación Física será el **recurso por excelencia**, que nos ayudará en esta tarea tan compleja y enriquecedora.

En las Unidades Didácticas desarrollaremos los valores, que tan presentes están en los Objetivos Generales de Etapa (OGE), Objetivos Generales de Área(OGA), Bloque de Contenidos (BC), Criterios de Evaluación(CE) en nuestra metodología y por supuesto en las CCBB.

El proyecto integral de educación en valores a través de la Educación Física, “Un mundo de Alternativas” de Martín Pinos Quílez, se esfuerza en educar a los alumnos en valores como el respeto, convivencia, tolerancia, solidaridad, así como actitudes y conocimientos que fomenten hábitos saludables de alimentación, higiene y ocio. Coeducar por la igualdad va a ser una constante.

El área de Educación Física nos brinda una oportunidad inigualable para el desarrollo de la educación en valores, la interacción, el contacto físico, la afectividad, la alegría, el jugar en equipo, el respeto a las normas de juego. (Pinos Quílez, 2006)

Una forma de trabajar los valores, (directamente relacionados con el desarrollo de las CCBB), es a través de cuentos y leyendas, de nuestra autoría u otras veces adaptados de otros, que previamente se han experimentado en educación física y que luego han pasado a trabajar en otras áreas. Es decir hablamos de **interdisciplinariedad**.

“La verdadera interdisciplinariedad se produce cuando se consigue trabajar el mismo tema o contenido desde perspectivas diferentes, aportando a los alumnos **significatividad, comprensión, funcionalidad y cercanía** en relación a la realidad cotidiana” (García, J. y Pérez, A, 2004).

La forma de trabajar de Martín Pinos, nos ayudará a desarrollar las CCBB, y los valores, de una forma original a través de mini-proyectos, pequeñas historias, que motivan a nuestros alumnos en todos sus aprendizajes. Por un lado estos aprendizajes serán totalmente significativos y funcionales, ya que se aplicará todo lo que se aprende a la vida diaria. Por otro lado los alumnos van a ser los protagonistas de sus aprendizajes, de una forma diferente, dando respuesta a las dudas y preguntas que les surgen en el proceso de aprendizaje. Destacando la línea globalizadora e interdisciplinar en la cual, se encuentran las necesidades del alumno por encima de los del área. Esta forma de trabajo encuadra, la UD, los contenidos a trabajaren una historia de aventura con distintos personajes y diferentes roles. Por lo tanto la TAREA que surge nos ayuda a ambientar la UD, para que sea significativa y atractiva.⁶

Este modo de trabajo hace del área de Educación Física, una asignatura divertida donde se practican toda clase de conocimientos adquiridos en el resto de áreas, su trabajo interdisciplinar es excepcional y a la vez muy motivador para los alumnos.

Los cuentos, acertijos, rimas y héroes son un recurso que nos lleva a un mundo de diversión, aprendizaje y motivación, donde nuestros alumnos aprenden jugando con distintas aventuras, crean sus propios personajes y se meten en el papel de estos.

Por ejemplo en una UD:⁷ titulada: “Juegos y deportes alternativos coeducativos” dirigido para el 1º ciclo de primaria, parte de un cuento motor (para desarrollar éste, utiliza la ayuda de otros compañeros del ciclo como son el profesor de música, de educación artística o el de lengua, es decir trabaja de forma interdisciplinar). En este cuento motor titulado ¡Qué maleducados!, los alumnos escucharán la voz del profesor, e irán viendo las láminas sobre el cuento motor, y a la vez se moverán simulando ser distintos animales y conociendo distintos ámbitos geográficos y culturales; así bailarán una Sevillana, una jota Aragonesa, un tango Argentino, el charlestón, o el twis. Cuento Motor ¡Qué maleducados!⁸

⁶ Anexo 3.

⁷UD: Anexo 4: Unidad Didáctica - Sesión.

⁸Anexo 5 ¡Qué maleducados!

A través de este cuento, se crearán fichas donde se desarrollen las Competencia Lingüística (CL), y el resto de CCBB, con preguntas tales como: ¿Por qué este cuento se titula ¡Maleducados!, de esta forma les haremos a los alumnos reflexionar. (Pinos Quílez, 2006)

6.2. La Propuesta: Un planeta para siempre.

Señalada la teoría y una forma de programar y trabajar las CCBB, será oportuno señalar una propuesta de trabajo, para ver claramente cómo desarrollar las CCBB.

Para iniciar esta propuesta recordaremos la Tarea titulada: “Un planeta para siempre”⁹, en puntos anteriores. En esta tarea se encuentra inmersa la UD (Unidad didáctica) “Ingenio y maña”¹⁰ (en la cual desarrollaremos las Habilidades Motrices Básicas (HMB), entre otros contenido) en el segundo trimestre. Además trabajaremos valores como: la autoestima, la tolerancia, el respeto, la diversidad, la convivencia, la higiene, la salud, estas dos últimas muy relacionadas con las “Cúñas Motrices” (Vaca Escribano, 2007). Si trasladamos esto al área de Educación Física (EF), esas pequeñas intervenciones que nos señala Vaca se traducen en hábitos de higiene corporal (aseo, cambio de camiseta), postural (calentamiento, estiramientos), y trabajo de valores (que es muy dada el área de Educación Física).

Al plantear la UD no deberemos perder de vista las estrategias para la animación a la lectura o el uso de las TIC. Ya que con ellas contribuiremos a desarrollar las CCBB (Competencia Lingüística, y la Competencia en el Tratamiento de la Información y Competencia Digital) y además conseguiremos que nuestros alumnos desarrollen los planes de centro como son El Plan Lingüístico,¹¹ o el Plan de uso de las TIC¹² tan importantes en los centros y para la vida diaria de los alumnos.

Para comenzar a diseñar las UD y sus correspondientes actividades, será fundamental conocer cuáles son los aprendizajes esenciales que se pretenden alcanzar con la propuesta práctica, por lo que tendremos que orientar nuestra mirada a los criterios de evaluación. (Barba J. J., et al., 2013)

⁹ Anexo 3

¹⁰ Anexo 6

¹¹ Plan Lingüístico, que integra escuchar, hablar, escribir, y leer. Busca que el alumno sea capaz de emitir juicios críticos, escribir para expresarse y comunicarse.

¹² Las tecnologías de la información y Comunicación más conocidas como las TIC, suponen un elemento motivador y un gran recurso de apoyo para conseguir los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, con las TIC se buscará información, se jugará y además se aprenderá (un ejemplo: Pirámide de NAOS)

Las actividades y las tareas son elementos esenciales, ya que las competencias básicas se desarrollan y evalúan mediante la resolución de tareas. De forma que si un alumno sabe realizar unas tareas estará desarrollando las CCBB. Por lo tanto las actividades de enseñanza y aprendizaje deben partir de situaciones significativas y funcionales que permitan luego transferir y dar aplicabilidad a los aprendizajes cuando se haga necesario. Si conseguimos que nuestras actividades sean motivadoras y retadoras para nuestros alumnos, éstas serán funcionales y los alumnos aplicarán sus conocimientos para resolver los problemas que les puedan surgir.(Pinos Quílez, 2012)

A continuación veamos un ejemplo de UD: Ingenio y Maña:¹³

Esta UD se encuentra enmarcada en la Tarea “Un Planeta para siempre”, en ellas desarrollamos las CCBB, los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y la educación en valores, de una forma original y motivadora. Para empezar partiremos de una historia, donde los alumnos se plantearán un número de cuestiones que les hará reflexionar, un reto “re-re” (reciclar, reutilizar, reducir), los alumnos desarrollarán la creatividad, y serán capaces de construir sus propios materiales, adquiriendo valores tan importantes como son: la cooperación, el cuidado del entorno, el respeto de las ideas de los demás entre otros. Utilizaremos recursos como el **pódium**¹⁴ que nos ayudarán a reconocer y valorar el trabajo bien hecho. Con esta UD, trabajaremos de manera globalizadora, los aprendizajes serán funcionales, ya que los alumnos reciclarán adecuadamente y estarán más concienciados con el tema. Además los aprendizajes serán significativos (partiendo de lo que ellos conocen), utilizaremos las TIC para buscar distintas formas de construir materiales, y todo ello lo haremos trabajando de manera interdisciplinar (construyendo el material en el área de Plástica, o aprendiendo otros sistemas de energías renovables para ahorrar energía en Conocimiento del Medio). Toda esta forma de trabajar pone de manifiesto el desarrollo de las CCBB, ya que se trabajan distintos contenidos de ellas. A modo de ejemplo podemos ver que al plantear la actividad de “construcción de material” necesitas organizarte con tus compañeros a la vez que investigar caminos más sencillos para que sea más efectivo el trabajo; en este caso desarrollaremos competencias tales como: CSC, CL, CAA, AAIP

¹³ ANEXO 6: Unidad Didáctica: Ingenio y maña.

¹⁴ Pódium: es un sistema de valoración del buen trabajo de los alumnos, en el cual los alumnos son premiados de diferentes maneras; por ejemplo: la realización de una actividad favorita o una chapa de reconocimiento al buen trabajo.

Para el desarrollo de esta UD utilizaremos varios recursos, a continuación muestro alguno de ellos:

Hilos Conductores: En este caso va ser reciclar cuidar nuestro planeta, que como vemos es un problema presente en el mundo actual en el que vivimos. Podemos mostrar a nuestros alumnos varios ejemplos, desde cerrar el grifo cuando se lavan los dientes, hasta utilizar productos con menos envase, o dar otra utilidad a los materiales que ya no les sirven. En concreto en la presente unidad, aprenderán a fabricar el material para las clases de educación física. Para ello les será necesario, investigar o leer atentamente los folletos que les entrega su profesor, o seguir las pautas que les dan otros grupos de clase. Desarrollaremos competencias tales como: La Competencia Lingüística, la Competencia Social y Ciudadana, La Competencia en el Tratamiento de la Información y Competencia Digital.

Los Retos:

Podemos plantear retos trimestrales o mensuales en los cuales para conseguirlos será necesario que el grupo clase participe activamente de forma cooperativa. Esto motivará a los alumnos y contribuirá al desarrollo de las CCBB. Al plantear el reto reciclar, consistirá en que los alumnos inventen distintos objetos a partir de material que ya no utilizan.

Tareas Competenciales:

En este caso muestro la historia de la Luna Roja¹⁵, que les ayuda a los alumnos a centrarse en la temática de la tarea: Un planeta para siempre.

Tabla Registro Sesión.

La tabla de registro de la sesión 2¹⁶ será otro recurso que utilizemos para desarrollar la UD, y así las CCBB tales como CAIP, CAA, ya que los alumnos serán capaces de registrar su trabajo de forma objetivas según sus resultados.

¹⁵ Anexo 7.

¹⁶ Anexo 8.

7- CONCLUSIONES

Con la incorporación de las CCBB en el currículo, hemos podido comprobar el despliegue que se ha realizado alrededor de ellas. Señalando en un primer momento el consenso que se dio en la Unión Europea para seleccionar las CCBB, y posteriormente pasar a desarrollarlas en nuestro país, en el aula de una manera práctica.

La incorporación de las CCBB en el currículo supone un cambio pedagógico en la forma de trabajar. Por lo tanto siendo conscientes de que las CCBB son un elemento más del currículo, que debemos conseguir a lo largo de la educación obligatoria, tendremos presente la línea de trabajo que se utiliza con el resto de elementos del currículo. De esta manera recordamos la importancia de la secuenciación y evaluación de las CCBB. Los criterios de evaluación de las áreas serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como los objetivos.

Alcanzar el crecimiento de las CCBB, es un objetivo que debe estar presente a lo largo de todo el proceso educativo. Sabiendo que el desarrollo de las competencias básicas no es un camino sencillo a recorrer, y que además son aprendizajes imprescindibles para nuestras vidas, secuenciaremos éstas y trabajaremos coordinadamente con los miembros de la comunidad educativa para conseguir los planteamientos propuestos.

Por lo tanto para conseguir el reto de desarrollar las CCBB, será fundamental guiarnos por los principios metodológicos que partan de un trabajo globalizador, interdisciplinar funcional y motivador. Es decir; a fin de cuentas, señalar lo importante y práctico para la vida, de forma que los alumnos sean capaces de aplicar todos sus conocimientos a la vida real, y que no se queden simplemente en conceptos teóricos sin aplicación ninguna.

En definitiva con el desarrollo de las CCBB, se pretende dotar a los alumnos de las herramientas (habilidades, conocimientos, destrezas, valores) suficientes para su desarrollo personal y social que les facilite la autonomía y eficacia en la resolución de situaciones que les puedan surgir en su vida.

Así que para cerrar este trabajo fruto de la orientación por parte de mi tutora y el esfuerzo y las múltiples horas de reflexión y documentación; **deducimos, que todo lo anteriormente señalado sobre nuestro TFG, nos dota de los conocimientos y herramientas necesarias para ser docentes de primaria**, ya que somos capaces, de desarrollar adecuadamente el proceso de E-A, y planificar adecuadamente una UD

teniendo en cuenta todos los elementos que componen ésta, entre ellos las CCBB que trata el TFG. Por otro lado manifestamos tener **destrezas para trabajar con los estudiantes independientemente de su nivel de dificultad**. Además de poseer las **capacidades para manejar adecuadamente las TIC para nuestro proceso de programación, y práctica docente**.

Con este dominio alcanzado demostramos tener la **capacidad de transmitir a los alumnos los conocimientos y valores** que contribuyen en la mayor medida a la formación de personas democráticas, que poseen los conocimientos necesarios para responder y resolver los retos a los que se encontrarán a lo largo de su vida de la forma más eficaz y adecuada.

8- BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Morán, S., Pérez Collera, A., & Suarez Álvarez, M. L. (2008). Hacia un enfoque de la educación en competencias. *Consejería de educación y Ciencia* , 27-28.
- Barba Martín, J. J., Casado Berrocal, Ó. M., Heras Bernardino, C., Pablos González, L., Pérez Pueyo, Á., & Vega Cobo, D. (2013). *Qué son las Competencias Básicas y cómo se trabajan en España. Diferentes maneras de llevarlas de la teoría al aula. Hacia el proyecto INCOBA*. Actitudes profesionales S.L.
- Barba, J. J., Casado, O. M., Centeno, L., Heras, C., Herrán, I., Martínez Benito, R., et al. (2013). *Programar y evaluar competencias básicas en 15 pasos*. Barcelona: Graó.
- Barba, J. J., Casado, O., Centeno, L., Heras, C., Herrán, I., Martínez Benito, R., et al. (2013). *Programar y evaluar competencias básicas en 15 pasos*. Barcelona: GRAÓ.
- Bolívar, A., & Moya, J. (2007). *Las Competencias Básicas. Cultura imprescindible de la ciudadanía*. Madrid: Proyecto Atlántida.
- Carmona, F. M. (2009). APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE “COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS”: Valor social e implicaciones educativas. *REICE (Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación)* , Volumen 7 nº 3.
- Delgado Nogueras, M. Á. (1991). *Los estilos de enseñanza en EF: Propuestas para una reforma de la enseñanza*. ICE de la Universidad de Granada. Granada: Gymnos.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Grupo Santillana.
- Federación de Enseñanza de la CC.OO. de Andalucía. (2010). Temas para la educación. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*. , 1-3.
- Luengo Florencio, H., & Moya Otero, J. (2011). *Teoría y práctica de las Competencias Básicas*. Barcelona: Graó.
- Luengo Horcajo, F., & Moya Otero, J. (2009). *Proyecto Atlántica. Las competencias básicas en la práctica*. Madrid: Proyecto Atlántida.
- Pinos Quílez, M. (2012). *Del aula a la vida, de la vida al aula. Las CCBB en la escuela*. Zaragoza: Centro de Profesores y Recursos nº 1 (CPR1).

- Pinos Quílez, M. (2011). *Proyecto Alegría: La abeja Berta y el abuelo Li. Proyecto globalizado de desarrollo de las competencias básicas y la educación en valores a partir del cuento motriz y las tareas competenciales. Cd-rom. Zaragoza.*
- Pinos Quílez, M. (2011). *Proyecto Alegría: La abeja Berta y el abuelo Li. Proyecto globalizado de desarrollo de las competencias básicas y la educación en valores a partir del cuento motriz y las tareas competenciales. Zaragoza. (CPR1).*
- Pinos Quílez, M. (2006). *Un mundo de alternativas. Proyecto integral de educación en valores a través de la Educación Física. Zaragoza: Secretaría General Técnica.*
- Sarramona, J. (2004). *Las Competencias Básicas en la Educación Obligatoria. CEAS Educación.*
- Vaca Escribano, M. J. (2007). Un proyecto para una escuela con cuerpo y en movimiento. *Agora para la EF y el deporte* , 98-100.

Referencias legislativas

- RD 126/2013, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación
- RD 1513/2006 de 7 de diciembre que establece las Enseñanzas Mínimas de la Educación primaria.
- Decreto 40/2007 de 3 de mayo por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- RD 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la orientación de las enseñanzas universitarias. Memoria de Plan de estudios del título de Grado Maestro –o Maestra en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid.

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1: COMPETENCIAS CLAVE EUROPA – COMPETENCIAS CLAVE ESPAÑA.

ANEXO 2: ESTILOS DE ENSEÑANZA Y COMPETENCIAS BÁSICAS.

ANEXO 3: FICHA DIDÁCTICA DE LA TAREA. UN PLANETA PARA SIEMPRE.

ANEXO4: UNIDAD DIDÁCTICA: JUEGOS Y DEPORTES ALTERNATIVOS Y COEDUCATIVOS.

ANEXO 5: CUENTO MOTOR: ¡QUÉ MALEDUCADOS!

ANEXO 6: UD: INGENIO Y MAÑA.

ANEXO 7: LA LUNA ROJA.

ANEXO 8: TABLA DE REGISTRO SESIÓN 2.

ANEXO 1

COMPETENCIAS CLAVE EUROPA	COMPETENCIAS BÁSICAS ESPAÑA
Comunicación en lengua materna. Comunicación en lengua extranjera.	C. Lingüística
C. matemática y c. en ciencias y tecnología	C. Matemática C. Conocimiento e interacción con el mundo físico
C. digital	C. en el tratamiento de la información y C. digital
Aprender a aprender	C. para aprender a aprender
Competencia sociales y cívicas	C. Social y Ciudadana
Sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa	C. Autonomía e iniciativa personal
Conciencia y expresión culturales	C. Cultural y Artística

Pinos, Martín. *Del aula a la vida, de la vida al aula: las competencias básicas en la escuela.*

ANEXO 2.

ESTILOS DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS BÁSICAS							
	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.
Mando directo			😊			😊		
Asignación de tareas			😊			😊		
Grupos de nivel			😊			😊		
Enseñanza recíproca	😊		😊		😊		😊	
Grupos reducidos	😊		😊		😊		😊	😊
Microenseñanza	😊		😊				😊	😊
Descubrimiento guiado			😊	😊			😊	😊
Resolución de problemas		😊	😊		😊	😞	😊	😊

ANEXO 3

FICHA DIDÁCTICA DE LA TAREA

Al **elaborar una ficha** de trabajo tendremos presente los distintos aspectos:

- a) Elegir un escenario, un contexto relacionado con la educación física, y un título atractivo.
- b) Selecciona los contenidos curriculares del área e incorporar también los de otras áreas, los contenidos serán los que toquen impartir en ese momento.
- c) Desarrollar la tarea, incorporando las actividades que hará el alumno.

TÍTULO DE LA TAREA: Un planeta para siempre. (Será atractivo para el alumno).			
CONTEXTO O ESCENARIO: Les contaremos la historia de la Luna Roja. (Debe estar relacionado con su vida cotidiana y sus intereses)			
RECURSOS DIDÁCTICOS			
MATERIALES (De todo tipo)	ESPACIOS (gimnasio, parque, patio, aula...)	TEMPORALIZACIÓN 2º trimestre (Tiempo flexible)	AGRUPAMIENTOS: Individual, (ayuda familiar) (grupo clase, pequeño grupo, parejas,...)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN, OBJETIVOS Y CONTENIDOS CURRICULARES DE LAS ÁREAS INTEGRADOS EN LA TAREA.			
CONTENIDOS. (Relacionando todas las áreas que intervienen en la tarea y qué contenidos curriculares de las mismas se trabajan) Ejemplo: -Educación Física: Valores a trabajar: esfuerzo, cooperación, respeto por el medio ambiente. -Lengua castellana:		CRITERIOS DE EVALUACIÓN Ejemplos: -Educación Física: Respetar las reglas de los juegos y a los compañeros. -Lengua: Comprender e interpretar los textos que se trabajan.	

Comprensión y expresión escrita.			
OBJETIVOS: (Relacionando todas las áreas que intervienen en la tarea y qué objetivos curriculares se trabajan de la misma.)			
ACTIVIDADES. (Relacionadas con las distintas áreas). Ejemplo: Lengua: -Enseñanzas del texto de la Luna Roja: a) La luna Roja es ideal. b) Respetemos lo que nos rodea. c) Todo sigue su curso. Matemáticas...			
COMPETENCIAS BÁSICAS A LAS QUE SE CONTRIBUYE CON LA TAREA.			
1. Comunicación Lingüística.	2. Competencia matemática	3. Competencia en el mundo físico.	4. Competencia Digital.
5. Competencia social y ciudadana.	6. Competencia cultural y artística.	7. Competencia para aprender a aprender.	8. Competencia en la autonomía e iniciativa personal.

ANEXO 4

UNIDAD DIDÁCTICA: Juegos y deportes alternativos coeducativos	CICLO: 1º
SESIÓN: ¡Qué maleducados!	Nº SESIONES 9/9
<p>OBJETIVOS:</p> <p>Desarrollar la expresión corporal y las habilidades básicas de desplazamiento a través de un cuento motriz.</p> <p>Descubrir que las cosas no son siempre lo que parecen ser.</p>	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Habilidades de expresión y comunicación corporal.</p> <p>Bailes tradicionales y bailes del mundo. Baile moderno.</p> <p>Acondicionamiento físico a través del juego mímico y el baile.</p> <p>Desarrollo de la creatividad y de las habilidades de desplazamiento mediante un cuento motriz.</p>	
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS: CCIMF, CSC, CCA, CL.</p>	
<p>VALORES: Respeto, la tolerancia, la cooperación, la higiene, el orden</p>	
<p>ESPACIO: Gimnasio.</p>	
<p>MATERIAL: Láminas del cuento, música, garrotes de goma espuma (reciclados)</p>	
<p>DESARROLLO DE LA SESIÓN:</p> <p>Dividiremos la sesión en 3 partes, (una fase inicial, fase central y de vuelta a la calma.)</p> <p>Utilizaremos el juego ¡Qué maleducados!, es un cuento motriz que en el siguiente anexo se puede ver. Este cuento se visualizará a través de láminas y a la vez los alumnos lo escucharán de mano del profesor. Les invitará a moverse y a imitar a un buen número de extraños animales.</p> <p>En el momento en que se descubre el misterio, de los animales; el profesor se transformará de forma imaginaria en una bruja y les perseguirá.</p> <p>Y finalmente les contará que la bruja en realidad no es mala, sólo estaba jugando con los niños y sus hechizos, porque estos se lo habían pedido</p>	

Por Martín Pino

ANEXO 5

CUENTO MOTOR: ¡Qué maleducados! Por Martín Pinos.

Caminaba hacia el colegio una mañana cuando de repente:

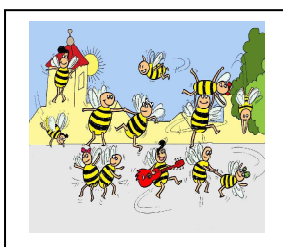
“APARECIO UNA PAREJA DE SERPIENTES.
BAILABAN COMO LOCAS UNA SEVILLANA.
¡OZÚ! ME DIJE,
ESTAS NO PARAN HASTA MAÑANA”.

Les dije: -¡Bueno días!

-Y no me contestaron. ¡QUÉ MALEDUCADAS!

De repente...

“APARECIÓ UNA MANADA DE LOBOS
CON CACHIRULOS EN LA CABEZA.
BAILABAN SUBIENDO LOS CODOS
UNA JOTA ARAGONESA”



Les dije:

-¡Buenos días!

-Y no me contestaron. ¡QUÉ MALEDUCADOS!

De repente...

“APARECIÓ UNA JAURÍA DE CANICHES
LINDOS COMO PELUCHES DE JUGUETE.
Y MIENTRAS BAILABAN UN TANGO
SE ESFUMARON COMO UN COHETE”

Les dije:

-¡Buenos días!

-Y no me contestaron. ¡QUÉ MALEDUCADOS!

...

...

Por Martín Pinos.

ANEXO 6

CURSO: 4º A. UD: 11ª Ingenio y maña. TEMA: Habilidades motrices básicas y juegos.	
FECHA: 10/3/2014 a 21/3/2014 Nº DE SESIONES: 6	
HILO CONDUCTOR: Conservemos nuestro planeta, el lema “re-re”. La Luna Roja nos guiará, fomentemos valores como la creatividad, el respeto que serán nuestro gran reto.	
Planes de Centro: P. Lingüístico, P Convivencia, P Vida Saludable, P. de uso de las TIC. INTERDISCIPLINARIEDAD.: Conocimiento del Medio. Plástica. Lenguaje. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	
O.D: (3.9.11.12). 1-Conocer modos de respetar el medio que nos rodea. 2- Desarrollar las distintas HMB a través de los materiales contruidos.3-Valorar el reciclar y reducir, y su influencia en el medio ambiente. 4-Participar en las actividades respetando las reglas y a los compañeros evitando cualquier discriminación. 5-Poner en práctica los hábitos de higiene básicos.	CONTENIDOS: (BC: 2.4.5). 1-El respeto al medio ambiente (reciclar, reutilizar.). 2- Desarrollo de juegos (HMB) a través del propio material construido. 3-Concienciación de la necesidad de proteger nuestro planeta (residuos, gases, contaminación...)4-El respeto a los compañeros y a las reglas del juego. 5-El cuidado de nuestro cuerpo.
CCBB: -C C. e interacción con el mundo físico. -C Lingüística. -C en la Autonomía e iniciativa personal. -C de Aprender a Aprender. -C. Social y ciudadana. -C. Cultural y artística. -C. Tratamiento de la Información y C. Digital -C. Matemática.	VALORES: - Ahorro. -Responsabilidad. -Higiene. -Esfuerzo.

C. E.: (5.8.) 1-Conoce formas de respetar el medio ambiente. 2-Desarrolla las HMB a través de simples juegos con material reciclado. 3-Valora el reciclar y construir su propio material 4- Respeta las reglas de los juegos y a los compañeros.5-Practica los hábitos de higiene.

SESIONES:

1ª Hacia la luna. Presentación de UD. **Historia de la Luna Roja.** Organización de grupos.

2ª Los lanzadores de la luna: El tubo oxigenado, aros voladores y recicla-basura. **Tabla.**

3ª Maña total: La gusilde, salvando la tierra, el camino a la luna y hasta la capa de ozono.

4ª Recolectando: Coge-residuos, + coge residuos al cuadrado.

5ª Re-Re: El tapiz reciclado, a por ellos, alejando de la tierra, bolo radioactivo. (T. en equipo.)

6ª De regreso al planeta: **“De todo por salvar la tierra”**, gran circuito. **Pódium.**

ANEXO 7



UD 11ª

LA LUNA ROJA.

“**Había una vez un pequeño planeta muy triste y gris.** Sus habitantes no lo habían cuidado, y aunque tenían todos los inventos y naves espaciales del mundo, habían tirado tantas basuras y suciedad en el campo, que lo contaminaron todo, y ya no quedaban ni plantas ni animales.

Un día, caminando por su planeta, un niño encontró una pequeña flor roja en una cueva. Estaba muy enferma, a punto de morir, así que con mucho cuidado la recogió con su tierra y empezó a buscar un lugar donde pudiera cuidarla. **Buscó y buscó por todo el planeta, pero estaba tan contaminado que no podría sobrevivir en ningún lugar.** Entonces miró al cielo y vio la luna, y pensó que aquel sería un buen lugar para cuidar la planta.

Así que el niño se puso su traje de astronauta, subió a una nave espacial, y huyó con la planta hasta la luna. Lejos de tanta suciedad, la flor creció con los cuidados del niño, que la visitaba todos los días. Y tanto y tan bien la cuidó, que poco después germinaron más flores, y esas flores dieron lugar a otras, y en poco tiempo la luna entera estaba cubierta de flores.

Por eso de cuando en cuando, cuando las flores del niño se abren, durante algunos minutos la luna se tiñe de un rojo suave, y así nos recuerda que si no cuidamos la Tierra, llegará un día en que sólo haya flores en la luna”.

Pedro Pablo Sacristán



Responde a las siguientes preguntas:



1-¿Qué ocurría en este planeta?

2-¿Qué encontró el niño?

3-¿Qué hizo el niño con lo que encontró?

4-¿Qué ocurrió?

5-¿Qué has aprendido de este cuento?

ANEXO 8

TABLA REGISTRO SESIÓN 2.



	Jugador 1	Jugador 2	Jugador 3	Jugador 4	Jugador 5	Jugador 6
El tubo oxigenado						
Aros voladores I						
Aros voladores II						
Recicla-basura						